DECLARACIÓN JURADA UTILIZACIÓN DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN –

PROCEDIMIENTO JURÍDICO EN TRÁMITE.

Yo, Abg. Enrique Espínola González, con C.I. N° 817599, representante legal de la convocante FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el procedimiento licitatorio individualizado con el **ID 403133** del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas para **"Servicio de Limpieza para la FDYCS UNA"** se encuentra impugnado y que como consecuencia del procedimiento administrativo la DNCP podrá resolver la nulidad o anulación del acto o actos irregulares o la nulidad total del procedimiento. Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por el resultado de la impugnación genera responsabilidad y consecuencias jurídicas asumidas por mi representada. La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 4 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Atentamente

Abg. Enrique Espínola G
Asesor Jurídico